

Según la Plantilla de personal del Ayuntamiento para el ejercicio 2018, aprobada junto con el Presupuesto General para el mismo año, en sesión plenaria, celebrada el día 14 de diciembre de 2017 y expediente nº 4265/17:

- No se contemplan en la misma puestos de Libre Designación.
- En relación al Personal Eventual, Sí aparece detallado en la Plantilla lo siguiente:

PERSONAL EVENTUAL EJERCICIO 2018

<i>DENOMINACIÓN DEL PUESTO</i>	<i>PLAZA</i>	<i>SITUACIÓN</i>	<i>GRUPO</i>	<i>NIVEL</i>
Jefe Alcaldía	1	VACANTE	C2	16
Secretario/a particular de Alcaldía	1	VACANTE	C2	16



BORM Aprobación definitiva del Presupuesto General para el ejercicio 2018, plantilla de personal y quinta modificación al catálogo-relación de puestos de trabajo.
BORM nº 18 de 23/01/2017

<https://www.borm.es/services/anuncio/ano/2018/numero/424/pdf?id=764266>